



# Unión SAFA

## Memoria Descriptiva de la Entidad 2025

Excelencia en la gestión y el  
compromiso social



## Unión Nacional de Asociaciones SAFA 2025

<b>AÑO CONSTITUCIÓN/REGISTROS</b>	12 de febrero de 1980. Se encuentra inscrita en: - Registro Servicios Sociales de la Junta de CLM - Registro de Ciudadanos del Excmo. Ayuntamiento -Registro Central de Voluntariado de CLM
<b>ÁMBITO/SEDE</b>	Provincial. Sede en Castilla-La Mancha. Ciudad Real
<b>PROPÓSITO</b>	Mejorar la vida de las personas, a través de la creación de canales que permitan minimizar las situaciones de vulnerabilidad social y personal.
<b>MISIÓN</b>	Informar, asesorar, prevenir y ejecutar proyectos sociales orientados a la atención de personas con necesidades Sociosanitarias, Salud Mental y Exclusión
<b>VISIÓN</b>	Garantizar una respuesta integral de calidad a todas aquellas personas y/o agentes sociales con necesidades Sociosanitarias, Salud Mental y Exclusión Social permitiendo el acceso de forma universal, gratuita y mediante una intervención profesional e interdisciplinar.
<b>VALORES</b>	<p><b>Compromiso:</b> Con la transformación social, la orientación a las personas, la reivindicación y la defensa de los derechos para satisfacer las necesidades y expectativas de los destinatarios de la acción.</p> <p><b>Solidaridad:</b> Reducir las desigualdades trabajando por el bien común.</p> <p><b>Democracia:</b> Reconocimiento de la diversidad en el seno de la organización, que garantiza su representatividad a través del intercambio mutuo, la pluralidad y la participación.</p> <p><b>Coherencia:</b> Con los principios de la entidad, los acuerdos adoptados y su cumplimiento de manera honesta y responsable.</p> <p><b>Iniciativa-valentía:</b> Capacidad de emprender acciones innovadoras que den respuesta a las necesidades de los usuarios.</p> <p><b>Transparencia:</b> Rendición de cuentas y garantía de acceso a la información a las organizaciones miembro, a las administraciones públicas y a la sociedad.</p> <p><b>Flexibilidad:</b> apertura mental y adaptación al cambio con visión de futuro.</p> <p>Eficiencia en la gestión de los servicios. Calidad Equidad de Género Perspectiva de Género Excelencia: Actuar con rigor y eficiencia en la aplicación de los recursos procurando la mayor eficacia posible.</p>
<b>FINES</b>	<p>Aunar y fomentar el movimiento asociativo y tercer sector social que desarrolla su labor en la acción, asistencia e inclusión social de las personas con adicciones, con y sin sustancia y/o enfermedad mental.</p> <p>Lucha contra la pobreza y la exclusión social</p> <p>Realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo y la solidaridad internacional.</p> <p>Fomento de la igualdad de oportunidades entre Mujeres y Hombres</p> <p>Fomento del voluntariado social en actividades de interés general. Realización de programas cuyo objetivo sea la atención de personas con necesidades sociosanitarias y de salud mental.</p>



<b>COLECTIVOS</b>	Menores y adolescentes con conductas de riesgo, mujeres y hombres problemas de adicción, exclusión social, Salud Mental, así como sus familias
<b>SECTORES</b>	Adiciones, Salud Mental, Educación, Juventud
<b>LÍNEAS</b>	<p>Información, Orientación y Asesoramiento jurídico y social especializado en materia de adicciones y salud mental.</p> <p>Apoyo al tratamiento de personas en situación de vulnerabilidad debido a factores de salud</p>
<b>METODOLOGÍA</b>	<p>-Enfoque de marco lógico. Instrumento de planificación que permite estructurar los principales elementos de un proyecto, subrayando los lazos lógicos entre los insumos previstos, las actividades planeadas y los resultados esperados, que permite un diseño que satisface tres requerimientos fundamentales de calidad de un proyecto de desarrollo: coherencia, viabilidad y evaluabilidad.</p> <p>-Modelo de atención centrado en la Persona.</p> <p>-Principios Bioéticos.</p>
<b>INDICADORES</b>	<p>Indicadores de atención: para valorar la satisfacción de las personas usuarias de los servicios.</p> <p>Indicadores de evaluación: rendimiento que se obtiene de una tarea, trabajo o proceso, están relacionados con las razones y/o métodos que ayudan a identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora.</p> <p>Indicadores de gestión: para medir el cumplimiento de los objetivos marcados y la racionalidad de los recursos.</p> <p>Indicadores de avance: grado de cumplimiento de la programación prevista.</p> <p>Indicadores de resultados: calculan su cobertura y alcance.</p> <p>Indicadores de impacto: determinan el efecto social de los servicios.</p> <p>Indicadores de cobertura: proporción de la población objetivo que es atendida.</p> <p>Indicadores de focalización: proporción de la población beneficiaria que forma parte de la población objetivo.</p>
<b>EJES TRANSVERSALES</b>	<p>Ejes de actuación para los próximos cuatro años y las líneas estratégicas:</p> <p>EJE 1: PERSONAS ATENDIDAS</p> <p>EJE 2: SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA, MEDIOAMBIENTAL Y SOCIAL</p> <p>EJE 3: FORTALECIMIENTO DE LA ENTIDAD</p>
<b>PERSONAS DESTINATARIAS</b>	Personas usuarias directas: mujeres y hombres con problemas de adicción con o sin sustancia, hombres/mujeres con problemas de patología dual/enfermedad mental, jóvenes de entre 13/18 años.

	<p>Personas usuarias indirectas: Familiares, Entidades de iniciativa social, de iniciativa pública, recursos sociosanitarios, Centro de la Mujer, Servicios Sociales de Atención Primaria y Especializada, Menores, Servicios penitenciarios, Operadores Jurídicos...</p>
<p><b>GRUPOS DE INTERÉS</b></p>	<p>INTERNOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Personas usuarias: Aquellas que utilizan los servicios definidos en nuestra carta de servicios.</li> <li>-Familias: Aquellas personas que tiene un vínculo de parentesco y/o afectivo o de la protección.</li> <li>-Personas Trabajadoras: Personas que prestan sus servicios profesionales con contrato laboral.</li> <li>-Personas voluntarias: Personas que colaboran de manera habitual y continua y de forma altruista con la entidad.</li> <li>-Junta Directiva: Personas socias que se implican directamente en la gestión de la entidad y dedican su tiempo de manera voluntaria a la misma.</li> </ul> <p>EXTERNOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Aliados: Entidades o Empresas con las que hemos firmado un acuerdo de colaboración para desarrollar productos o servicios de manera conjunta.</li> <li>-Administraciones Publicas: Entidades públicas, nacional/autonómica/local, que apoyan nuestro trabajo y financian los proyectos de intervención que llevamos a cabo.</li> <li>-Proveedores: Suministradores de productos o servicios que añaden valor al servicio que prestamos a las personas beneficiarias.</li> <li>-Medios de Comunicación: Canales de difusión que transmiten o pueden transmitir mensajes relacionados con la actividad que desarrollamos.</li> <li>-Universidades / I.E.S: Organismos con los que se establecen las líneas de actuación necesarias para la formación integral de los estudiantes en orden a su proyección profesional en empresas e instituciones y, en su caso, sentar las bases de futuros proyectos de investigación y desarrollo.</li> </ul>
<p><b>SISTEMA DE EVALUACIÓN/CALIDAD</b></p>	<p>Participación en los últimos 5 años en el Programa “GESTIONA-T” que imparte de Fundación Grupo DEVELOP habiendo obtenido el Sello a la Excelencia en el Compromiso Social en Nivel 2 Estrella por haber cumplido los estándares de calidad en la gestión y haber superado con éxito la auditoria homologada realizada por un evaluador acreditado. Este programa se encuentra financiado por el Plan Nacional sobre Drogas.</p>
<p><b>PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</b></p>	<p>Tiene elaborado un Plan de Riesgos Laborales tanto del centro de trabajo, como de sus trabajadores.</p>

<b>PLAN DE IGUALDAD PLAN CONCILIACIÓN</b>	El Plan de Igualdad de expresa el firme compromiso con las materias que en él se regulan, muy especialmente, con el principio de Igualdad efectiva entre Mujeres y Hombres en el trabajo poniendo especial empeño en la ausencia total de discriminación, directa o indirecta por razón de género especialmente las que pudieran derivarse de la maternidad, paternidad, asunción de obligaciones familiares y estado civil...
<b>PLAN DE VOLUNTARIADO / FORMACIÓN</b>	El objetivo del este Plan es contribuir a consolidar la presencia estable y duradera de las personas voluntarias para apoyar el cumplimiento de su misión, visión y valores.
<b>PLAN DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL</b>	Cada vez somos más conscientes de la problemática ambiental que nos afecta, por eso desde nuestra entidad hemos decidido llevar a cabo una serie de medidas medioambientales con la finalidad de preservar nuestros recursos naturales y proteger el medio ambiente.
<b>PLAN ESTRATÉGICO</b>	En estos momentos se encuentra elaborando su PE 2022/2026.

<b>PROGRAMA ANUAL DE ACCIONES Y ACTIVIDADES PREVISTAS AÑO 2025</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>EJECUCIÓN</b>	<b>Nº PARTICIPANTES</b>
	Servicio de Asesoría Jurídica y Social en Adicciones (Población Adulta)	Enero-Diciembre 2025	1.250 INTERVENCIONES TOTALES: De las cuales 623 sobre 131 PERSONAS USUARIAS DIRECTAS Y 627 fueron INTERVENCIONES INDIRECTAS
Servicio de Asesoría Jurídica y Social en Salud Mental /Comorbilidad	Enero-Diciembre 2025	623 INTERVENCIONES TOTALES De las cuales 496 sobre PERSONAS USUARIAS DIRECTAS Y 535 fueron INTERVENCIONES INDIRECTAS	
Programa Regional de acción Tutelar-Enfermos Mentales FSCLM	Enero-Diciembre 2025		
Programa de Deshabitación /Rehabilitación: Vivienda Supervisada de Apoyo al Tratamiento a nivel residencial V.A.T	Enero-Diciembre 2025	60	
Programas Empleo: Contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social.	Abril-Septiembre 2025	3	

**FINANCIADORES**

Los proyectos que se vienen ejecutando desde UNION SAFA se encuentran financiados por entidades tanto públicas como privadas, en concreto:

- Plan Nacional sobre Drogas del MSSSI
- 
- Consejería Sanidad. JCCM.
- 
- Consejería Bienestar Social. JCCM
- 
- Consejería Economía, Empresas y Empleo. JCCM
- 
- Fundación Sociosanitaria de CLM. Consejería de Sanidad.
- 
- Concejalía de Acción Social del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.
- 
- Concejalía de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real
- 
- Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real.
- 

**COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



Los ejes estratégicos se han desarrollado englobándolos dentro de los objetivos de desarrollo sostenible del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y dirigidas a todas las organizaciones del planeta que se quieran sumar para conseguir un bienestar común y sostenible, los cuales son tenidos en cuenta en la elaboración del Plan Estratégico que se está llevando a cabo en nuestra Entidad. En concreto:

Buena Salud (Objetivo 3): Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas.

Igualdad de Género (Objetivo 5): Un desarrollo sostenible sólo es posible si va acompañado de la igualdad entre hombres y mujeres

Trabajo digno y crecimiento (Objetivo 8): Lograr el pleno empleo, un crecimiento económico y un trabajo digno para todos los hombres y mujeres

Reducir las desigualdades (Objetivo 10): Este Objetivo pretende buscar soluciones globales a las desigualdades entre y en los países.

Alianza para los objetivos (Objetivo 17): Los Objetivos de Desarrollo Sostenible solo se lograrán si existe un compromiso real de los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil.

<p><b>COMUNICACIÓN</b></p>	<p>EJE 3: FORTALECIMIENTO DE LA ENTIDAD</p> <p>Objetivo Operativo 3.5 COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN</p> <p>3.5.1 Fortalecer el Área de Comunicación de la entidad a fin de transmitir “lo que hacemos, los resultados que obtenemos y el valor de lo que hacemos y lo que somos” y reflejar la realidad de la entidad.</p> <p>3.5.2 Promover el compromiso y representación de todos los grupos de interés.</p> <p>3.5.3 Analizar las necesidades de salud y atención socio-sanitaria</p> <p>Redes/ Web: <a href="http://www.unionsafa.org">www.unionsafa.org</a></p>
<p><b>EXPERIENCIA EN ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL</b></p>	<p>A nivel local ha participado en la mesa de salud organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real para la elaboración del Plan Municipal de Drogodependencias.</p> <p>A nivel autonómico participación en Plan de Salud Mental 2018-2025 y el nuevo Plan Regional de Adicciones de CLM 2022-2025.</p>
<p><b>TRABAJO EN RED SINERGIAS</b></p>	<p>Red Europea de lucha contra la pobreza y la exclusión social</p> <p>Fundación Grupo DEVELOP</p> <p>Socidrogalcohol</p> <p>Red Iberoamericana de ONG que trabajan en Drogodependencias (RIOD)</p> <p>UNAD</p>
<p><b>RECONOCIMIENTOS</b></p>	<p>En noviembre de 2023, UNION SAFA se ha evaluado para certificado de calidad “Sello a la Excelencia en el Compromiso Social en Nivel 2 Estrellas” por haber cumplido los estándares de calidad en la gestión y haber superado con éxito la auditoria homologada realizada por un evaluador acreditado de la Fundación Grupo DEVELOP. Este certificado es válido hasta noviembre del 2026.</p> <p>El Sello de “Reconocimiento a la gestión y al Compromiso Social” es una propuesta de estándares por niveles para las Organizaciones Sociales, creado en el año 2012 por la Fundación Grupo Develop junto con las Organizaciones sociales con más experiencia en gestión (casi todas ellas con Sellos de Excelencia EFQM y/o ISO 9001:2008) y el apoyo de las entidades de certificación con más prestigio Bureau Veritas y expertos en el modelo EFQM del CLUB DE EXCELENCIA EN GESTIÓN.</p>



**Ronda de Alarcos, 28, Bajo / 13.002-Ciudad Real**

**Teléfono: 926 92 11 49 – Fax: 926 92 13 37**

[unionsafa@unionsafa.org](mailto:unionsafa@unionsafa.org) / [www.unionsafa.org](http://www.unionsafa.org)